SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 01 /2015

Asunción, 07 de julio de 2014

Señores
Nucleo S.A.
Presente

NOTIFÍCOLE, que en los autos caratulados: Contratación Directa N° 01/2015 "Servicios de Provisión e Internet para Datacenter de la SENATICs" con ID N° 295.591, la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación ha dictado la Resolución SENATICs N° 123/15 de fecha 02 de julio de 2015, cuya parte resolutiva dice:----------

Art. 1° ***Declarar*** *desierta la Contratación Directa N° 01* ***"Servicios de Provisión de Internet para Datacenter de la SENATICs",*** *conforme a lo establecido en el Artículo 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*----------

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

C.P. Javier Martínez
Jefe Interino de la UOC
SENATICs

RECIBIDO
07 JUL. 2015
NÚCLEO S.A.

Paola Torres

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 02 /2015

Asunción, 07 de julio de 2014

Señores
T.E.I.S.A.
Presente

NOTIFÍCOLE, que en los autos caratulados: Contratación Directa N° 01/2015 "Servicios de Provisión e Internet para Datacenter de la SENATICs" con ID N° 295.591, la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación ha dictado la Resolución SENATICs N° 123/15 de fecha 02 de julio de 2015, cuya parte resolutiva dice:----------

Art. 1° ***Declarar*** *desierta la Contratación Directa N° 01* ***"Servicios de Provisión de Internet para Datacenter de la SENATICs",*** *conforme a lo establecido en el Artículo 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*----------

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SENATICs

C.P. Javier Martínez
Jefe Interino de la UOC
SENATICs

Eliana Lezcano

TEISA
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.